



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Aurelia Nicasio Moreno
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1: Curp Pág. 3: Sexo, edad, domicilio, clave elector, curp, sección firma electrónica, QR, firma, huella digital Pág. 5: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 7: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	40/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Agosto 2024

CURP (usuario):

No. Folio de registro

Nombre: Aurelia Nicasio Moreno

F24013870

Región: Poza Rica - Tuxpan

Área académica: Humanidades

Programa Educativo: Pedagogía

Entidad: Facultad de Pedagogía

Tipo de actividad: Técnico Académico

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Pedagogía

Maestría en: Gestión del Aprendizaje

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Llevo siete años impartiendo clases en nivel superior en una institución pública y e impartido clases en una institución particular dentro de su programa de Maestría en Tecnología Educativa.

Aurelia Nicasio Moreno

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

Poza Rica de Hgo., Veracruz. A 23 de mayo del 2024

Dra. Elba María Méndez Casanova
Directora de Facultad de Pedagogía

Quien suscribe Mtra. Aurelia Nicasio Moreno, docente por asignatura de esta institución que usted dignamente representa, por medio del presente y de la manera más atenta, le solicito me permita participar en el examen de Oposición de la convocatoria para la Plaza de Tiempo Completo como Técnico Académico (en corresponsabilidad en funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción y capacitación técnica). Toda vez que cuento con el perfil requerido, además de que esta es una gran oportunidad para mi vida profesional y sobre todo coincide con mi vocación de servicio a la comunidad.

De igual forma eh de mencionar que de ser aceptada mi solicitud tenga por seguro que cumpliré con los lineamientos que se me soliciten para la presentación del examen y de igual forma de resultar beneficiada con la plaza me dedicaré con todo esfuerzo y esmero a realizar las funciones que sean propias de la naturaleza del trabajo como técnico académico y en este mismo sentido es importante mencionar que en mi caso solo laboro en esta institución por lo tanto tengo toda la disposición de tiempo para cumplir con mis funciones, para poder brindar un servicio de calidad y calidez.

Sin otro asunto en particular me despido agradeciendo de antemano su apoyo a la presente solicitud.

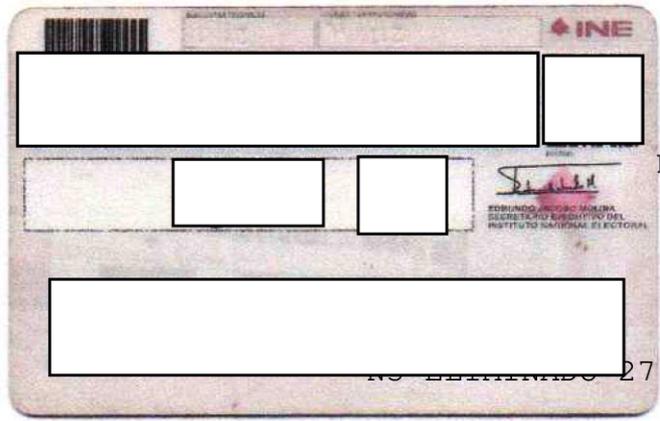
ATENTAMENTE:



Mtra. Aurelia Nicasio Moreno



N4-ELIMINADO 2



N11-ELIMINADO

N5-ELIMINADO 11
N6-ELIMINADO 8

N8-ELIMINADO

N7-ELIMINADO 16



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Aurelia Nicasia Moreno

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
siete de julio de dos mil seis
le expide el presente Título de

Licenciado en Pedagogía

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 5 de enero de 2007



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Aurelia Nicasio Moreno

TÍTULO: Licenciado en Pedagogía

NACIONALIDAD:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

BACHILLERATO: COBAEV Plantel 32 Coatzintla

TIPO DE INSTITUCIÓN: Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1999-2002

CARRERA: Licenciado en Pedagogía

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 2002-2006

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 07/07/2006

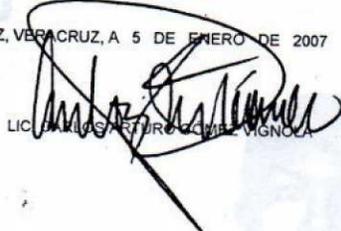
N15

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 5 DE ENERO DE 2007



OFICIALIA MAYOR



Nº 61932

UV



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Aurelia Nicasio Moreno

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
GESTIÓN DEL APRENDIZAJE

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 28 de enero de 2016



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Aurelia Nicasio Moreno

Grado: Maestra en Gestión del Aprendizaje

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Número de cédula del grado anterior: 5055694

Posgrado: Maestra en Gestión del Aprendizaje

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2012-2014

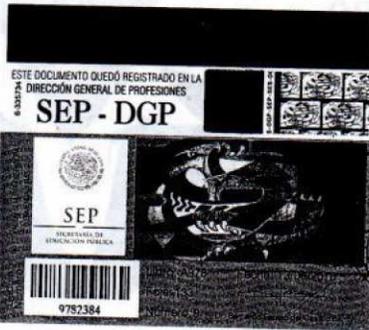
Examen profesional o equivalente: 16/12/2015

Xetapa de Enriquez, Veracruz, México, a 28 de enero de 2016

[Handwritten signature]
Lic. Carlos Arturo Gómez Viquez



Oficialia Mayor



Nº. 144278

UV

Poza Rica de Hgo., Veracruz. A 23 de mayo del 2024

Dra. Elba María Méndez Casanova
Directora de Facultad de Pedagogía

Quien suscribe Mtra. Aurelia Nicasio Moreno, docente por asignatura de esta institución que usted dignamente representa, por medio del presente y de la manera más atenta, le solicito me permita participar en el examen de Oposición de la convocatoria para la Plaza de Tiempo Completo como Técnico Académico (en corresponsabilidad en funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción y capacitación técnica). Toda vez que cuento con el perfil requerido, además de que esta es una gran oportunidad para mi vida profesional y sobre todo coincide con mi vocación de servicio a la comunidad.

De igual forma eh de mencionar que de ser aceptada mi solicitud tenga por seguro que cumpliré con los lineamientos que se me soliciten para la presentación del examen y de igual forma de resultar beneficiada con la plaza me dedicaré con todo esfuerzo y esmero a realizar las funciones que sean propias de la naturaleza del trabajo como técnico académico y en este mismo sentido es importante mencionar que en mi caso solo laboro en esta institución por lo tanto tengo toda la disposición de tiempo para cumplir con mis funciones, para poder brindar un servicio de calidad y calidez.

Sin otro asunto en particular me despido agradeciendo de antemano su apoyo a la presente solicitud.

ATENTAMENTE:



Mtra. Aurelia Nicasio Moreno

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

16.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

17.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

18.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."